

Puesto de trabajo				Funcionario/a	
Denominación	NCD	Complemento específico	Grupo	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	García Figueroa, María Luz.	0147271346A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	García García, Juan Manuel.	0109902768A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	González Alvarez, Milagros.	5040511113A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	López Seguido, Elías.	0146508457A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	Martín Chamorro, José Alejandro.	0148582557A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	Martín de Diego, Jesús.	0413437024A1145
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	Martín Martín, Andrés.	5000496757A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	Regodón Ceciliano, Indalecio.	0086549846A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	Torrecilla Denche, Jesús.	5069362646A1146
Operador Cifra. Oficialía Mayor.	18	328.080	C/D	Verde Ayllón, María Josefa.	1678090368A1146
Secretaría Director general Relaciones Económicas Internacionales.	16	266.748	C/D	Pastor Casero, María Dolores Teresa.	5066373168A1146

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**11093** RESOLUCION de 27 de abril de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado a don Andrés Nchuchuma Maviane.

Vista la sentencia dictada en 14 de julio de 1989 por la Sección Segunda de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 1.620/1987, promovido por don Andrés Nchuchuma Maviane.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado a don Andrés Nchuchuma Maviane, inscribiéndole en el Registro Central de Personal con el número 3350309424 A-1146, con efectos exclusivamente orgánicos administrativos (no económicos, salvo cómputo de antigüedad a efectos de haberes pasivos), desde el día 9 de febrero de 1983, en que solicitó tal integración.

Segundo.-Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación y, ello, según lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de abril de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**11094** REAL DECRETO 615/1990, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Patrocinio de las Heras Pinilla como Directora general de Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 1990,

Vengo en disponer el cese de doña Patrocinio de las Heras Pinilla como Directora general de Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
MATHI DE FERNANDEZ SANZ

**11095** REAL DECRETO 616/1990, de 18 de mayo, por el que se nombra a doña Gloria Martínez Tellería Directora general de Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 1990, Vengo en nombrar doña Gloria Martínez Tellería Directora general de Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
MATHI DE FERNANDEZ SANZ

## UNIVERSIDADES

**11096** RESOLUCION de 15 de abril de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a don José Ignacio Sarasua Lemus Profesor titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 13 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1990), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 15 de mayo de 1989, de la Universidad del País Vasco, («Boletín Oficial del Estado» del 29), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, de la Universidad del País Vasco, a don José Ignacio Sarasua Lemus, documento nacional de identidad 36.235.119. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Geografía, Historia y Arte.

Leioa, 15 de abril de 1990.-El Rector en funciones, P. D. el Vicerrector en funciones, Luis Lumbreras Fontecha.

**11097** RESOLUCION de 17 de abril de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Medicina», a don Francisco Rivera Hernández.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1388/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente, juzgadora del concurso convocado por